

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°067-2014 -BCRP

Lima, 12 de setiembre de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación para participar en el *XIX Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna – CLAI*, que se realizará en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el 13 y 14 de octubre;

En el evento se abordarán las prácticas modernas de auditoría en gobierno, riesgos y control, así como otras funciones de aseguramiento que son de importancia para fortalecer el conocimiento y trabajo en la Gerencia de Auditoría;

La Gerencia de Auditoría tiene entre sus objetivos ejecutar el control interno posterior mediante acciones y actividades de control, en concordancia con la Ley Orgánica y los lineamientos del Directorio y del Sistema Nacional de Control;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 28 de agosto de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señora Liliana Ormeño Castro, Especialista en Auditoría de la Gerencia de Auditoría, en la ciudad de San Salvador, El Salvador el 13 y 14 de octubre, y el pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1199,35
Viáticos 	US\$ 590,00
TOTAL	US\$ 1789,35

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0226/0455

021765

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 0 6 7 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0